

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5369** *PAC ALBERO, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena, hago saber, que en este Juzgado se sigue ejecución 362/10 dimanante de autos 862/09 seguidos a instancias de José Pagán Perales, y en los que en fecha 21.2.11 se ha dictado decreto que declara al ejecutado Pac Albero, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total con carácter de provisional por la cantidad de 3064,07 euros de principal.

Cartagena, 22 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110012579-1